



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO EJE 1 MUNICIPIO SEGURO

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día diez de mayo de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el M. en E. Darío Malpica Basurto Coordinador de Gabinete, los secretarios responsables de las líneas de acción del eje 1 el Lic. Daniel Rodríguez Parada Coordinador de Delegaciones e Institutos, Ing. Francisco Ing. Francisco José Fernández Mejía Coordinador de Información Estratégica, el Lic. Juan Luis Ferrusca Ortiz Secretario de Seguridad Pública, la Lic. Araceli Luna Mendoza Coordinadora de Proyectos de Seguridad Pública e Integrantes Ciudadanos del Consejo Eje 1 Municipio Seguro la Mtra. Elvia Julieta Paredón Niño, el C. José Ramón Vela Amieva y el Lic. Pedro Ruiz Velasco Marquez; el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación y la Lic. Mytzu Parra Becerra Secretaría Técnica de la Coordinación de Gabinete, con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta de la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal para el desahogo de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del Orden del día
- IV. Presentación de la 1er Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2021
- V. Asuntos Generales
- VI. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ Presentación de la 1er Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2021.



ACUERDOS DE LA SESIÓN

- El Secretario de Seguridad Pública hace del conocimiento a los Integrantes del consejo ciudadano eje 1, que la línea de acción que se encuentra en semáforo amarillo en relación a impulsar al equipo de inteligencia policial con capacitación, entrenamiento y tecnología para la resolución de las situaciones que se presentan en el municipio de Querétaro, se encuentra en la parte inicial que es la formación de la policía cibernética a fin de mes se concluye la capacitación como policías y posteriormente integrarlos a la capacitación específica como policía cibernética en esta hay dos capacitaciones se le denomina cero básica y subsiguientemente se avanza a una capacitación especializada.

Así mismo hace del conocimiento de los avances del trabajo que se ha realizado, en la Delegación Santa Rosa Jáuregui se está brindando una atención especial lo que es en la colindancia con Guanajuato y del lado de la Delegación Felipe Carrillo Puerto, donde se tiene la cobertura con la zona con Guanajuato, se tiene operativos permanentes (operativo Muralla) en todas las comunidades de esta franja desde inicio de la administración por indicaciones del Presidente Municipal Luis Bernardo Nava Guerrero para no dejar filtra la delincuencia que opera en los estados colindantes con Querétaro.

En cuanto a la incidencia delictiva hubo una reducción en números totales del 14% 2020 comparativo con el 2019, dio a conocer que en la última encuesta nacional sobre percepción de inseguridad en el último trimestre se obtuvo el nivel más bajo de percepción de inseguridad en toda la administración, esta encuesta la realiza el INEGI.

En la última encuesta nacional sobre victimización nos coloca a nivel estado en la tercera posición de las ciudades más seguras.

También sobre el fortalecimiento al Centro de Comunicaciones, cómputo y comando C4, en esta administración se ha invertido en la tecnología ya que diversos estudios se ha corroborado que es una de las mejores herramientas para la prevención y disuasión del delito, en este ejercicio se instalaron más botones de asistencia ciudadana. El C4 es uno de los más completos y complejos de América Latina.

- Se acuerda organizar un recorrido Integrantes del consejo ciudadano eje 1 para dimensionar lo que se está haciendo en el C4.



- Se pide que se informe porque la línea de acción 2.6 quedó al 50% en el 2019, se hace del conocimiento que en el 2019 fue atendida al 100% por parte de la Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados, esta línea se intervienen dos dependencias y queda pendiente el resultado de la Secretaría de Cultura.
- El Mtro. Darío Malpica Basurto Coordinador de Gabinete del Municipio de Querétaro solicitó que para la próxima sesión se invite a la Secretaría de Cultura, para dar a conocer el reporte de resultados de avances de las líneas de acción del programa 2: Cultura por la Paz se encuentran en semáforo amarillo y rojo.
- Integrante del consejo ciudadano eje 1, sugiere que las actividades de entretenimiento y cultura, se tiene que iniciar por medios digitales, mientras se vuelve a la normalidad y se puedan realizar de manera presencial.
- Enviar electrónicamente la presentación de la sesión a los integrantes el Consejo Ciudadano Eje 1.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos, del día diez de mayo del año dos mil veintiuno se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.